ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENVÍO DE CORREO MASIVO DEL PODER JUDICIAL

Consejo del Poder Judicial

SANTO DOMINGO, R.D.
31 de marzo del 2023

CONTENIDO

CONTENIDO 2
NOMBRE DEL PROCESO 3
OBJETIVO GENERAL 3
INTRODUCCIÓN 3
DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIRSE 3
HITO 4
FORMA DE PAGO 4
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 4
TIEMPO DE ENTREGA 4
LUGAR DE ENTREGA 4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN 5

NOMBRE DEL PROCESO

Contratación de servicio de envío de correo masivo.

OBJETIVO GENERAL

Contratar el servicio de envío de correo masivo a usuarios externos del Poder Judicial.

INTRODUCCIÓN

A raíz de la puesta en funcionamiento del Plan Visión Justicia 20/24, en el mes de enero del año 2020, se iniciaron una serie de proyectos encaminados en brindar una justicia para todos en base a servicios de calidad y transparentes en la administración de justicia, para estos fines se requiere una ingeniería en cuanto a los procesos judiciales y administrativos, es decir una total disrupción que facilitaría la eficiencia y eficacia en este Poder del Estado. A nivel de estrategia de Transformación Digital, se digitalizarán los servicios y procesos de la justicia, utilizando aplicaciones y herramientas para mejorar la productividad, eficiencia y transparencia tanto en los tribunales, así como en las áreas de apoyo. Un ejemplo es el uso Microsoft Office 365, que abarcó la migración de los colaboradores a este entorno ofimático en la nube y demás aplicaciones como herramienta de trabajo colaborativo, ágil y seguro.

Desde el inicio de este plan estratégico cada dirección y dependencia del Poder Judicial adoptó en la prestación de sus servicios, operaciones y trabajo diario el uso de herramientas digitales tipo nube, que le permitieran el trabajo colaborativo, ágil, con eficiencia y transparencia en sus aportes al cumplimiento de los objetivos institucionales. Entre ellas podemos citar: El Servicio de envío de correo de masivo (SaaS), el cual es utilizado por el área de comunicaciones para el envío de forma masiva de correos de forma segura y por los sistemas informáticos que gestiona la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación para el mismo fin antes expresado. En el año 2020 se realizó el proceso de referencia: CSM-2020-553, el cual fue adjudicado a la empresa DomiNET, SRL y desde entonces hemos utilizado estos servicios. Dados los proyectos institucionales y las nuevas estratégicas de comunicación surge la necesidad de contratar este servicio.

DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIRSE

- ✓ Contratación del servicio de envío de correo masivo a usuarios externos del Poder Judicial.

HITO

El siguiente hito será factor clave para medir el avance del proceso y liberar el pago:

a) **Hito No. 1** – Entrega del servicio de envío de correo masivo totalmente funcional

FORMA DE PAGO

La forma de pago propuesta es:

a. **100%** pago final, aceptación conforme del informe de recepción correspondiente al **hito 1**.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	CANT.	UNIDAD MEDIDA
1	Servicio de envío de correo masivo (SaaS)	Plataforma de envío de correo masivo en la nube. Con las siguientes características: - Capacidad de envío 950,000 correos al mes. - Soporte vía telefónico y email. - IP dedicado del servicio - Acceso de gestión Vigencia doce (12) meses	1	Servicio

TIEMPO DE ENTREGA

La entrega de los bienes o servicios deberá ser en tres (03) días calendario contados a partir de la fecha de la recepción de la Orden de Compra al oferente adjudicatario.

LUGAR DE ENTREGA

La entrega debe ser realizada en los portales de administración del Poder Judicial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método de **Cumple / No Cumple**, utilizando el siguiente cuadro:

Lote	Bienes Requeridos	No.	Detalles	Cumplimiento
x	Bien Requerido	1	Especificación técnica	Cumple/ No Cumple
		2	…	
		3	…	

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será decidida a favor de un ÚNICO oferente cuya propuesta: 1) haya sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Pliegos de Condiciones, y 2) presente el menor precio.

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro relativo a las especificaciones técnicas para la contratación de servicio de envío de correo masivo.

Elaborado por:

Alexis Ortiz
Coordinador de Sistemas

Ricy Bido
Gerente Sistema TIC

Revisado por:

Welvis Beltrán
Director TIC